

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 295.-: En la Provincia de San Luis a DIECINUEVE días del mes de JUNIO de DOS MIL QUINCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por licencia.-

DIJERON: Visto que el día 25 de Junio del corriente año se conmemora 157º Aniversario de la Fundación de Concarán. Por ello:

ACORDARON: I) DECLARAR FERIADO JUDICIAL con suspensión de términos, en todas las dependencias judiciales con asiento en la localidad de Concarán, el día VEINTICINCO (25) de Junio de 2015, por conmemorarse el Aniversario de la Fundación de dicha localidad.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

RH